

ACTA N.º 30. DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y diez minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D.ª Paula Fernández Viaña, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista), Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

De forma previa, y a iniciativa de la Presidencia, todos los miembros de la Junta de Portavoces muestran su conformidad a que el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo) asista a la sesión mediante un modo telemático.

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 37 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0072, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO A LA FALTA DE COMPROMISO DEL GOBIERNO CENTRAL EN REFERENCIA AL TREN DE ALTAS PRESTACIONES ENTRE SANTANDER Y BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0037]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 38 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0074, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PUESTOS Y PLAZAS VACANTES DE INSPECCIÓN EN LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0038]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 9 de abril de 2024, publicadas en el BOPCA n.º 96, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 22 de abril de 2024, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de Juventud de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 88, de 12.03.2024). [11L/2000-0002]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 94, relativa a revisión y reelaboración del Capítulo II del Título IV de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, referido al patrimonio etnográfico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 92, de 25.03.2024). [11L/4300-0094]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 105, relativa a estudio de la revisión de todos los grupos de clasificación profesional del personal funcionario de carrera establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0105]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 107, relativa a regulación de la intervención asistida con animales (IAA) en los colegios y ponerla en práctica durante esta legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0107]
- . Interpelación N.º 8, relativa a nuevas medidas para avanzar en la mejora de las condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector de la dependencia, presentada por del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 31, de 26.09.2023). [11L/4100-0008]
- . Interpelación N.º 77, relativa a criterios para la prevención, coordinación y lucha contra los incendios forestales, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0077]
- . Interpelación N.º 78, relativa a medidas que se están adoptando para luchar contra la siniestrabilidad laboral y poder mejorar los datos del inicio de 2024, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0078]
- . Pregunta N.º 443, relativa a si se conoce la realidad del Centro de Interpretación de Valdeolea, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0443]
- . Pregunta N.º 444, relativa a intención de apoyar al Ayuntamiento de Valdeolea en la apertura permanente del Centro de Interpretación de Valdeolea, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

[11L/5100-0444]

- . Pregunta N.º 446, relativa a palabras exactas del informe jurídico vinculante emitido por el Patronato de la Cueva de Altamira que han servido para denegar la puesta en marcha del proyecto de construcción de sondeos de investigación estratigráfica e hidrogeológica de los acuíferos calcáreos de la masa de agua subterránea ES018MSBT012-008 "Santillana-San Vicente de la Barquera", presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0446]
- . Pregunta N.º 447, relativa a palabras exactas del informe jurídico vinculante emitido por el Servicio de Patrimonio Cultural que han servido para denegar la puesta en marcha del proyecto de construcción de sondeos de investigación estratigráfica e hidrogeológica de los acuíferos calcáreos de la masa de agua subterránea ES018MSBT012-008 "Santillana-San Vicente de la Barquera", presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0447]
- . Pregunta N.º 448, relativa a si el proyecto anulado de construcción de sondeos de investigación estratigráfica e hidrogeológica de los acuíferos calcáreos de la masa de agua subterránea ES018MSBT012-008 "Santillana-San Vicente de la Barquera", era un proyecto de investigación fuera del ámbito de protección de la Cueva de Altamira o un proyecto de explotación de los acuíferos, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0448]
- . Pregunta N.º 450, relativa a estado de tramitación de la obra del nuevo consultorio de salud de San Felices de Buelna, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0450]
- . Pregunta N.º 451, relativa a motivo por el que existe un coste adicional para los ganaderos que movilizan animales para su venta exigiéndose un pago a Tragsa por saneamiento distinto del ordinario, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0451]
- . Pregunta N.º 452, relativa a problemas que causaría la prohibición de fumar en las terrazas de los establecimientos de hostelería, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0452]
- . Pregunta N.º 453, relativa a medidas para proteger de la exposición ambiental al humo de tabaco a los niños, mujeres embarazadas, personas con enfermedad pulmonar y otros colectivos vulnerables, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0453]
- . Pregunta N.º 454, relativa a medidas de concienciación y promoción de la salud, alternativas a la prohibición de fumar, que se van a poner en marcha para que la salud de los usuarios de terrazas de los establecimientos de hostelería esté garantizada, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0454]

30.4

Las preguntas 443 a 444; 446 a 448; y 452 a 454, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,